

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2018-2878 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de barrio Horna de Cubas, polígono 718 parcela 38.*

Se ha solicitado autorización por Doña María Cristina Díez Menéndez y don Pablo Viadero San Román, para construcción de vivienda unifamiliar aislada en suelo rústico de Bº Horna de Cubas, polígono 718, parcela 38, con referencia catastral 39062A718000380000HE.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 22 de marzo de 2018.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2018/2878

CVE-2018-2878